

la semilla

Reflejo de las luchas y las ideas de la Asociación del Personal Universitario

- » Editorial
- Elecciones Generales e independencia de clase
- » Gremiales
- Temas de Paritarias
- » Avances del Proyecto de Vivienda de APU
- » Entrevista a Hernán Montero

CONQUISTAS PARA los TRABAJADORES *de* APU

El conflicto iniciado a principios de año rindió sus frutos: logramos el ingreso de 13 trabajadores a la Universidad y el reconocimiento de 12 cargos por parte del Ministerio. Esto permitirá, también, el pase de 8 compañeros de la Planta Transitoria a la Planta Permanente. Además, ya se hicieron las primeras reuniones para definir qué oficinas se trasladarán al piso 7 del Edificio "Universidad", lindante al Rectorado. Un triunfo de nuestra lucha



EDICIÓN NUM. 05
MAR DEL PLATA
OCTUBRE 2011

Comisión Directiva de APU {período 25/06/2010 • 24/06/2014}

- » **Secretario General**
Sergio Fabián Mendoza / gralapu@mdp.edu.ar
- » **Secretaria Adjunta**
Anahí Dolores Tanguikián / adjunapu@mdp.edu.ar
- » **Secretaria Gremial y de Previsión Social**
María Victoria Schadwill / gremiapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Hacienda y Finanzas**
Oscar Hernán Salomón / hacieapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Actas y Acción Social**
Leandro Esteban Klink / sociapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Organización y Cultura**
Federico José Polleri / cultuapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Prensa y Difusión**
Ignacio Fernando Barral / prensapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Relaciones Intergremiales**
Alan David Andresen / interapu@mdp.edu.ar
- » **Vocales Titulares**
1° María Nora Stankevicius, 2° Olga Mónica Pintos, 3° Rubén Omar Naveiro, 4° Osvaldo René Aguirre, 5° Nora Alicia González.
- » **Vocales Suplentes**
1° Carlos Daniel Albornoz, 2° Marcelo Daniel Trípodí, 3° Mariano Iriarte, 4° Verónica Guillermina Molina, 5° Sonia Valeria Sanseverino.
- » **Congresales FATUN Titulares**
Sergio Fabián Mendoza, Anahí Dolores Tanguikián, Federico José Polleri (por la mayoría) y Jorge Layral (por la minoría)
- » **Congresales FATUN Suplentes**
Alan David Andresen, María Victoria Schadwill, Leandro Esteban Klink (por la mayoría) y Germán Takla (por la minoría)
- » **Presidenta Subcomisión de Jubilados**
Norma Valls



Sumario

03. Editorial

- » **Gremiales**
- 04. Conquistas para los trabajadores de APU
- 05. Temas de Paritarias
- 06. Avances del Proyecto de Viviendas de APU
- 08. ¡Festejo para los niños!
- 09. El Plan FinEs crece y el COA ya tiene sus primeros graduados
- 10. Entrevista a Hernán Montero, delegado de los Serenos
- 11. Salud Laboral
- 12. Entrevista a Oscar Martinez

» Cultura y Sociedad

13. Junín: sos un aristógrata de cotillón

- » **Universidad**
- 14. Informe Especial: Una biblioteca con historia
- 18. Pronunciamiento contra la Trata de la UNMDP

- » **Nacionales / Internacionales**
- 19. Aniversario de la muerte de Mariano Ferreyra
- 20. La deuda chilena

- » **Derechos Humanos/Memoria Histórica**
- 22. Entrevista a Natalia Messineo

¿Quiénes hacemos La Semilla?

Edición y coordinación: Federico Polleri
Colaboración periodística: Josiana García
Corrección: Ignacio Barral y Santiago Albina
Consejo Editorial: Sergio Mendoza, Anahí Tanguikián, Victoria Schadwill, Hernán Salomón, Leandro Klink, Alan Andresen, María Stankevicius, Mónica Pintos, Rubén Naveiro, Osvaldo Aguirre, Nora González, Daniel Albornoz, Marcelo Trípodí, Mariano Iriarte, Verónica Molina, Sonia Sanseverino.
Fotos Hernán Montero e Informe Especial (Biblioteca): Romina Elvira
Fotos Día del niño: Wanda Bastit
Diseño Gráfico y diagramación: Mercedes Pastorino / Paola Perez
Correo electrónico: apu@mdp.edu.ar
Tel: 473-6904 / Dir: Roca N° 4379 (cp: B7600GYI)
Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina

Editorial: Elecciones nacionales e independencia de clase

Cuando este nuevo número de **La Semilla** vea la luz, estaremos recuperándonos de la tormenta electoral, del enorme despliegue de propaganda política y, también, de los momentos de reflexión y debate que habremos tenido sobre la elección que cada uno tomó dentro del cuarto oscuro.

Algunos analistas políticos consideran que las elecciones primarias (y seguramente la elección general vaya en el mismo sentido) habrían mostrado un cambio en la elección de la sociedad argentina, que se volcó hacia opciones que -a grandes rasgos- podríamos considerar como progresistas. Ciertamente, si sumamos a quienes votaron a Partidos o Frentes desde una perspectiva progresista o de izquierda, nos encontramos con que, en las primarias, este tipo de voto obtuvo cerca del 65 por ciento de los sufragios (a eso deberíamos sumarle a quienes votaron en blanco o impugnaron desde posiciones críticas). Es muy probable que en los resultados finales de las elecciones generales esos porcentajes se confirmen o incrementen. Vale aclarar que no estamos hablando de una consideración política de esos Partidos o Frentes (cada uno de los cuales presenta sus propias contradicciones), sino de la perspectiva de quienes optaron por ellos.

Siguiendo en esta línea de reflexión, podemos decir que si nos comparamos con los años 90 o miramos, por ejemplo, hacia Chile (donde ganó de manera aplastante un derechista como Sebastián Piñera) no podemos sino reconocer que esto es un cambio positivo en la orientación del voto de nuestra sociedad. No obstante, entendemos necesario reflexionar sobre la diferencia que deberíamos considerar entre el voto que los trabajadores emitimos cada dos o cuatro años y los desafíos que tenemos como clase.

Hace unos meses, publicamos una entrevista a Richard Read, referente del movimiento obrero uruguayo, en la que, analizando los cambios en los gobiernos latinoamericanos, nos decía: “no le quito importancia al cambio de signo político de los gobiernos de América Latina, me parece muy importante. Porque significa un cambio en la madurez del elector que elige ese cambio, teniendo en cuenta que nuestros pueblos venían eligiendo a la derecha. Pero bueno, esa expectativa que se genera en los cambios de gobierno con ese signo lleva a que mucha gente descansa esperando que de ese gobierno venga todo. Y en algunos casos no se utilizan, en el buen sentido, esos espacios de libertad para organizarse”. Y luego agregaba: “los cambios de gobierno pueden ser cíclicos, van en el estado de ánimo de la población en el momento de votar... Un gobierno está por 5 años... pero el único que puede garantizar los cambios es el movimiento obrero organizado”.

Cada uno eligió alguna opción para su voto en estas elecciones, y en un sindicato como el nuestro sabemos que esa diversidad no nos impide construir unidad en los momentos en que luchamos por nuestros derechos. La independencia de la clase trabajadora es importante en este sentido, y no solo implica que el sindicato mantenga su autonomía de todo partido político o gobierno sino también que se respeten las opciones de elección, e incluso de militancia, que cada trabajador o grupo de trabajadores considere mejor para sus anhelos, convicciones y sueños.

Nuestra responsabilidad como gremio es sostener la unidad, fomentar la formación sindical y política, estimular la reflexión crítica sobre la realidad que nos toca vivir, apostar a la confianza en nuestras fuerzas, a la firmeza en nuestras luchas, al debate democrático en nuestro seno, velando siempre por nuestra independencia de clase. Una independencia que nunca puede ser sinónimo de autismo, una independencia que no mira para otro lado: que se mete, que arriesga, que apuesta, que tiene proyectos, que piensa en la igualdad, la justicia y el cambio social como sus faros orientadores.

En este contexto, esperamos desde las páginas de **La Semilla** aportar a nuevas reflexiones y debates entre los trabajadores que conformamos APU. Si la entrada de una facultad o una oficina, una cocina o un parque, una biblioteca o cualquier rincón de esta Universidad es testigo de un intercambio generado por alguna de estas páginas, habremos cumplido nuestra tarea.

Resultados de nuestra lucha



Conquistas para los trabajadores de APU

POR SERGIO MENDOZA, SECRETARIO GENERAL DE APU

En el momento que todos los compañeros y compañeras reciban este número de **La Semilla**, ya se habrá producido el ingreso de los 13 nuevos trabajadores como consecuencia de la lucha que iniciáramos allá por el mes de marzo de este año. Estos ingresos, junto con la reunión realizada el día 16 de septiembre que dio inicio a la discusión sobre cuál será el área que se traslade al piso 7 del edificio contiguo al rectorado (y que aportará a descomprimir el hacinamiento), ponen fin al conflicto de este año. Lucha ganada.

¿Cómo logramos esto?

Ahora es necesario reflexionar sobre la forma en que llevamos adelante este conflicto. Todo se inicia en el planteo realizado en la paritaria de julio de 2010, cuando se solicita por primera vez la necesidad de dar respuesta a la falta de personal, el hacinamiento en Rectorado y la necesidad de un suplemento salarial. En marzo de 2011, y no siendo atendidos nuestros reclamos, los trabajadores en forma democrática decidimos comenzar con medidas de fuerza. **La contundencia del acatamiento a estas medidas fue el hecho fundamental** para lograr el acuerdo en el Ministerio de Trabajo, que establecía que conjuntamente se buscaría, a nivel nacional, el financiamiento para el ingreso de personal, un monto como paliativo para las categorías más bajas y el compromiso de compra de un piso en el edificio contiguo a Rectorado para descomprimirlo.

Frente al posible acuerdo, existieron voces que hablaban de que firmarlo y levantar las medidas de fuerza significaba una derrota porque “no había nada concreto”, y que lo conseguido no significaba ninguna mejora para los trabajadores. La realidad demostró que eso era falso y los resultados están a la vista. Hoy podemos ver que detrás de estos planteos sólo había intenciones de dividirnos. Pero la Asamblea pudo interpretar ésto y el intento quedó en minoría; fue mayoritario el apoyo a la estrategia de negociación con el respaldo que las contundentes medidas de

fuerza nos daban.

A la firma de la paritaria le prosiguió un trabajo firme y tenaz por parte de la conducción de APU para que se cumpla con lo acordado en el Ministerio de Trabajo local y aprobado en Asamblea. Esto incluyó una valoración permanente de los avances o demoras que se producían, ya que **se encontraba abierta la Asamblea para ser convocada en caso de que no se produjeran avances**. En este sentido, siempre mantuvimos reuniones y contactos con los delegados y con los compañeros directamente involucrados, a quienes les informamos en forma permanente lo que se estaba realizando y los avances de las negociaciones tanto a nivel nacional como local.

Este proceso incluyó 6 viajes a Buenos Aires, 10 reuniones locales y la firma de 3 paritarias particulares diferentes, acorde avanzaban las reuniones con el Ministerio de Educación de la Nación y los paritarios de la Federación.

Hoy podemos decir que la valoración que realizamos desde APU fue correcta, ya que más allá de las demoras (propias de cualquier lucha y negociación que pone en juego tanto dinero del Estado) fuimos avanzando a paso firme y actuando con inteligencia, al darnos los tiempos necesarios para que se concretara lo acordado y no apresurar la reapertura del conflicto antes de tiempo. Entendemos que fue esta correcta valoración la que nos permitió acordar ahora un nuevo compromiso, para que estas incorporaciones sean el inicio de un plan sobre el que se comenzará a trabajar nuevamente en diciembre próximo y por el cual aspiramos concretar el ingreso de 50 compañeros en total.

Es importante resaltar que este ingreso de 13 cargos y la consolidación de los otros 12, nos permitirá, además, que 8 compañeros que hoy se encuentran en la Planta Transitoria adquieran la estabilidad laboral pasando a Planta Permanente.

Un poco de números

Para que este balance sea completo, vamos a traducirlo en dinero. La incorporación de 13 nuevos cargos con financiamiento genuino del Ministerio de Educación de la Nación implica un desembolso de 1.000.000 de pesos anuales. El alquiler del piso 7 del edificio “Universidad” significa 48.000 pesos anuales (no se concretó aún la compra por problemas de papeles del propietario, pero está previsto hacerlo cuando esta situación se regularice). El arreglo para poner en funcionamiento el piso 13 del Banco Provincia, al que se accedió por comodato y liberaría también espacio del Rectorado, implica 650.000 pesos más. El suplemento salarial acordado fue de 156.000 pesos. **Si sumamos, podemos ver que en este conflicto se ha logrado para el Sector un monto aproximado de 1.854.000 pesos.**

Balance

Cuando los trabajadores nos damos tiempos lógicos de discusión en las paritarias, cuando decidimos en forma democrática en nuestras Asambleas, cuando no hacemos abusos de nuestros mecanismos de decisión y de las herramientas de lucha, cuando estamos unidos y somos contundentes en cada acción que emprendemos, cuando decidimos correctamente en qué momento iniciar un plan de lucha o poner fin a un conflicto, cuando desde la conducción se aportan análisis y los trabajadores confían en ellos mismos, cuando hacemos prevalecer la unidad por sobre el divisionismo logramos alcanzar los objetivos que nos proponemos.

Hemos resuelto este conflicto de esta forma; no todos son iguales y en cada caso debemos evaluar correctamente cuál es el mejor accionar para alcanzar lo esperado. Lo que sí podemos afirmar es que hay elementos que son insoslayables para enfrentar cualquier conflicto: unidad, toma democrática de decisiones, solidaridad, paciencia, contundencia y confianza. Si nos afianzamos en este camino, seguiremos concretando logros

Nuevas conquistas para nuestro Sector

Temas de Paritarias

Como en cada uno de los números de La Semilla, la Secretaria Gremial de APU, Vicky Schadwill, nos brinda un detallado informe sobre los últimos avances en modificaciones del Convenio y soluciones a nuestros reclamos, conseguidos en negociaciones paritarias de nivel particular

Siguiendo el camino en el que nos hemos comprometido desde que asumimos, podemos decir, con gran satisfacción, que en la Paritaria Local del mes de agosto hemos avanzado nuevamente en la mejora de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo (CCT). En este caso, logramos la revalorización de los títulos de pregrado y terciarios, duplicando el valor de ese adicional. También, se logró la equiparación de títulos superiores a títulos universitarios que tengan la misma incumbencia profesional. Es importante remarcar el logro de estos avances, no solamente por lo que implica en el aumento en nuestra remuneración, sino también porque son mejoras que conseguimos en la instancia local, por fuera del presupuesto de los fondos enviados del Ministerio.

Revalorización de los títulos de pregrado y terciarios

Dentro de los “Adicionales”, nuestro Convenio establece en su artículo 54 el “Adicional por Título”, para todos aquellos trabajadores que posean título secundario, terciario, de pregrado, universitario o de postgrado. Hasta hoy se nos presentaba la situación en que aquel compañero que poseía un título de pregrado o de estudios superiores (que demanden de 1 a 3 años de estudio) percibía un adicional del 10% de la categoría de revista; esto, en la mayoría de las categorías (7, 6, 5 y 4), equivalía a un monto menor que el que le correspondía por su título secundario (17,5% de la categoría 7). Por esta razón, muchos compañeros que tenían un título terciario no lo presentaban, ya que el secundario les significaba una remuneración mayor. Ante esta inequitativa situación prevista en el articulado del CCT, acordamos en Paritaria Particular, de fecha 12 de agosto, **revalorizar estos títulos al 20 % de la categoría de revista.**

El texto del acuerdo expresa: “Asimilar la remuneración de los títulos oficiales de tecnicaturas, universitarios de pregrado o de estudios superiores que requieran posesión de título secundario y que demanden al menos 3 años de estudio, a la prevista en el inciso c) del artículo 60 del Decreto 366/06. Para

el supuesto de que los títulos referidos demandaren un plazo inferior de estudios, la Paritaria Particular quedará facultada para considerar su equiparación presente.”

Equiparación de Títulos

También la realidad nos marcaba que se producía otra desigualdad originada por la redacción dada en el artículo 61 de nuestro CCT. En dicho punto, se considera que los Títulos de Estudios Superiores, aunque posean la misma incumbencia que los Títulos Universitarios, al momento de valorizarlos deben equipararse a los de pregrado de 1 a 3 años, y no a los universitarios. En este sentido, **hemos acordado en Paritaria Local la equiparación de los títulos**, y dispuesto la redacción del artículo 61 de la siguiente manera: “Los títulos universitarios o de estudios superiores que acrediten la misma incumbencia profesional se bonificarán en igual forma, aun cuando hubieran sido obtenidos con arreglo a planes de estudios de distinta duración, teniendo en cuenta la máxima prevista para la carrera”. ¿Qué implica? Que a partir de la firma de la presente Paritaria, los compañeros que posean este tipo de Títulos Superiores podrán pedir que se los considere de forma igual que los Universitarios, es decir, **con un adicional del 25% de la categoría de revista.**

Consideramos esto una mejora sustancial

Ademas... Herramientas y ropa de trabajo para el área de Mantenimiento

Herramientas de trabajo: se suman a las compras anteriores de herramientas y elementos de trabajo para el área de Mantenimiento (en el marco de lo logrado en Paritaria Particular, mediante la aprobación de fondos a rendir) la adquisición de: 1 amoladora, 1 martillo neumático, 1 pinza ampiométrica y 2 pinzas dentales.

Ropa de trabajo: también se hizo entrega de la ropa de trabajo a todos los compañeros pertenecientes al Departamento de Mantenimiento, tanto al sector operativo como al profesional. El pliego de licitación fue confeccionado por los propios compañeros de la dependencia y fue reclamado en Paritarias anteriormente. Se concretó la entrega para cada trabajador de: 2 pantalones, 2 remeras manga larga y 2 remeras manga corta o chombas según el caso, 1 campera, 2 buzos y 1 par de zapatos de seguridad.

para todos aquellos compañeros que pudieron concretar sus diferentes estudios, con el esfuerzo que eso implica. Ahora, ese esfuerzo será reconocido y remunerado de forma correspondiente.

Esperamos que estas mejoras del convenio, sean un incentivo más para seguir perfeccionándonos. Estudiar y formarnos son herramientas fundamentales que nos dan más elementos para poder reflexionar activa y críticamente acerca de nuestra realidad. Esta es una meta que como trabajadores no podemos perder de vista

Piso 7: descomprimiendo Rectorado

El viernes 16 de septiembre se concretó la primera reunión para acordar el traslado de oficinas del Rectorado al piso 7 del edificio “Universidad”, lindante con el mismo. La misma fue convocada por la autoridades en el marco del compromiso asumido en la Paritaria firmada en el Ministerio de Trabajo deribada del conflicto de principios de año: “...se conviene la consulta entre las partes para la mejor distribución de los espacios y las oficinas a trasladar.” En la reunión participaron todos los Directores Generales del edificio del Rectorado, la delegada gremial Mónica Quiroga, paritarios de APU y de la gestión y el Arquitecto Daniel Villalba. En dicha reunión, las autoridades presentaron un proyecto de cuáles oficinas consideran posibles de trasladar y las consecuentes redistribuciones de los espacios del edificio utilizando el espacio vacante. De igual manera, los Directores Generales plantearon las dudas, observaciones, necesidades, propuestas y requerimientos básicos de cada una de las áreas. Las autoridades tomaron nota de todas las inquietudes y observaciones y se comprometieron a realizar, con todos los elementos volcados, una próxima reunión para efectuar una nueva propuesta.

Construyendo juntos el derecho a la casa propia



Avances del Proyecto de Viviendas de APU

POR NORA "MONONA" GONZÁLEZ

Estamos dando pasos firmes en el desarrollo del Proyecto de Viviendas para afiliados que impulsa nuestro gremio. En este artículo, la compañera Nora "Monona" González, integrante de la Comisión Directiva y coordinadora del proyecto en representación de APU, nos detalla los fundamentos de la propuesta y los avances logrados hasta el momento

Muchas veces hemos escuchado que los argentinos tenemos derecho a una vivienda digna; es más, lo encontramos expresado en el artículo 5° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (de diciembre de 1948 junto con los de alimentación, vestido, asistencia médica, etcétera), pero la realidad es que todos nosotros, en el mejor de los casos, hemos pasado por situaciones difíciles para poder lograrla, o bien estamos excluidos de ese derecho.

A partir de esto, nuestra Asociación reconoce que es necesario organizarse, trabajar y movilizarse para que los agremiados, con su participación, puedan lograr el acceso a la vivienda.

Un proyecto diferente

El proyecto propuesto es muy diferente al tradicional que nos da todo armado y prioriza la operación financiera. Aquí (me refiero al proyecto que decidió impulsar APU), no solo respaldamos e impulsamos una alternativa de autogestión, sino que también avalamos el ejercicio de derechos individuales de forma directa. Para eso debatimos sobre qué tipo de vivienda queremos,

en qué lugar, qué tipo de servicios son imprescindibles para nuestras familias, para planificar responsablemente los recursos, y obtener lo que siempre hemos valorado como importante.

Avances

Como se ha ido informando en números anteriores de **La Semilla**, después de realizar una encuesta a los afiliados, presentarles el proyecto y realizar dos Talleres, en julio de este año se conformó la "Mesa de Gestión" con los compañeros del primer grupo, representantes de APU y de la Asociación Civil Hábitat y Vida (ACHyV). Se estableció reunirse una vez por semana, alternando entre los días miércoles y viernes, posibilitando así que todos puedan asistir y, lo que es más importante, remarcando la importancia de la participación activa de los interesados.

En las primeras reuniones, se hizo un análisis de las posibilidades que nos brinda nuestra ciudad tanto en terrenos disponibles, sus costos, servicios con los que cuentan, entre otros factores. Desde el grupo se visitaron varios terrenos, se acercó información de otros tantos, en distintos puntos de la ciudad, los cuales fueron entregados para que

el equipo de ACHyV analizara la cantidad de viviendas que permitía realizar cada uno de ellos, los metros cuadrados con que podría contar cada casa, el costo que tendría para cada una de las familias, entre otras especificaciones.

Primer proyecto: dos grupos

Dentro este primer proyecto se han conformado dos sub-grupos: quienes han optado por buscar terrenos en la zona del centro y quienes han buscado por la zona de Caisamar. Este último grupo, de 16 familias, ya encontró un terreno que reuniría las condiciones para llevar a cabo un primer proyecto colectivo.

Además, alrededor de diez compañeros han solicitado por escrito que se los incorpore al proyecto, pedido que fue aceptado por la importancia que tiene para cada familia. Se remarcó que la participación debe ser una actividad responsable y casi obligatoria.

En busca de créditos

Se generaron contactos con una diputada provincial y con el Secretario de Provincias del Ministerio del Interior, a quienes se les acercó una síntesis del Proyecto de Viviendas. También, otro

integrante del grupo realizó gestiones ante el Programa "Fuerza Solidaria", un fideicomiso entre Banco Provincia, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Loterías y Casinos, creado en el 2006, que otorga créditos a muy baja tasa para este tipo de proyectos.

Actualmente, tenemos pautadas reuniones en dos instituciones distintas que pertenecen una a la órbita provincial y la otra a la nacional, para evaluar la factibilidad del otorgamiento del crédito necesario para acceder a la compra de terrenos. A las reuniones asistirán el Secretario General de APU, Sergio Mendoza, un integrante de la "Mesa de Gestión" y el equipo técnico de la ACHyV. En estas entrevistas se presentará el proyecto habitacional con la cantidad y tipo de viviendas a construir, de acuerdo con los grupos familiares que se han consolidado y respetando las distintas pautas que hemos recibido en las reiteradas consultas que realizamos en la Secretaría de Planeamiento Urbano Municipal.

Vamos por más

Mientras avanzamos sobre el terreno factible para uno de los grupos, se sigue trabajando en la consolidación y

» El proyecto propuesto es muy diferente al tradicional que nos da todo armado y prioriza la operación financiera. Aquí no solo respaldamos e impulsamos una alternativa de autogestión, sino que también avalamos el ejercicio de derechos individuales de forma directa «

elección del terreno para el otro grupo que optó por otra zona de Mar del Plata.

También se está realizando idéntica modalidad en un tercer grupo de Balcarce, con los compañeros de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Sabemos que este es el primer Proyecto que se está poniendo en marcha, y tenemos muy en claro que no va a ser el único. En la medida en que haya afiliados de nuestra gremio que no logren acceder a su derecho a la vivienda, APU los estará convocando a organizarse para que, juntos, conquistemos ese derecho irrenunciable que tenemos como trabajadores «

Gestiones

El martes 20 de septiembre, se realizaron dos importantes reuniones en Buenos Aires, con el objetivo de conseguir financiamiento para el proyecto. La primera fue en la sede del Programa "Fuerza Solidaria", un fideicomiso formado entre el Banco Provincia, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Loterías y Casinos, que otorga créditos de hasta 810 mil pesos para proyectos de economía solidaria. La segunda entrevista fue en el Ministerio de Economía de la Nación, con el funcionario Ignacio Rivas, quien brindó detalles sobre los Fondos del Bicentenario. Según la delegación que viajó en representación de APU y la Mesa de Gestión del Proyecto de Vivienda, ambas gestiones fueron muy positivas. Participaron Nora "Monona" González y Sergio Mendoza, por APU, Celeste Celman, por la Mesa de Gestión, y Chuza Ledesma y Karina Zanghelli, en representación de la ACHyV.



Balcarce

Con la misma modalidad que en Mar del Plata, el 29 de agosto se llevó a cabo la primera reunión para llevar adelante el proyecto de viviendas en la Facultad de Ciencias Agrarias en Balcarce.

La reunión fue llevada a cabo con los integrantes de la ACHyV, José "Chuza" Ledesma, Natalia Draghi y Jorge Brozicevich, coordinada por el Secretario Intergremial Alan Andresen. Asimismo, Sergio Mendoza, Secretario General de APU, dio inicio al encuentro con la presentación general del proyecto. Todos los compañeros asistentes se mostraron muy entusiasmados en participar del proyecto con la especial característica de ser participativo, coincidiendo en cuanto a lo dificultoso de acceder a la vivienda propia. En la actualidad se van llevando a cabo tres reuniones, en las cuales se han evaluado las necesidades habitacionales, el tipo de vivienda a construir, los posibles terrenos y las posibilidades de financiamiento.

Con gran satisfacción estamos en condiciones de afirmar que se están dando los primeros pasos con el objetivo de concretar, no solo un sueño o anhelo de toda persona, sino la materialización de un derecho consagrado en nuestra Constitución.

En la reunión del 7 de septiembre se constituyó la Mesa de Acción con 10 compañeros, acordándose un encuentro quincenal. Programándose reuniones con funcionarios de la Municipalidad de Balcarce, las que se realizaron el jueves 22 de septiembre. Nos recibieron el Director de Obras Privadas, Planeamiento y Catastro, Arquitecto Eduardo Álvarez Manzaneda y el Subsecretario de Viviendas, Tomás Lapadula. Ambos funcionarios nos informaron que no existen tierras fiscales dentro del partido de Balcarce a las que se puedan acceder, pero mostraron una excelente disposición para que podamos realizar consultas de los distintos terrenos de la ciudad.

¡Festejo para los niños!

POR MARÍA STANKEVICIUS, VOCAL DE APU



El sábado 27 de agosto se realizó el Festejo del Día del Niño en el Aula Magna María del Carmen Maggi del Complejo Universitario. A partir de las tres un centenar de niños y niñas, junto a sus “adultos”, disfrutaron de la obra “Las Aventuras de Panzoti y Espagueti”. Después de la función se entregaron los regalos: golosinas y, según la edad, un juego de masa, rompecabezas y juegos de mesa para compartir con toda la familia.

Previo foto familiar, nos dirigimos al Comedor Universitario a disfrutar de una exquisita merienda con mini-facturitas. La jornada culminó con gran agotamiento, pero con muchísima más felicidad por saber que tantos chicos disfrutaron de este día tan especial.

Los regalos que no se entregaron fueron enviados a la Casita del Pueblo “Tierra y Libertad” (De los Inmigrantes y Génova) del barrio Pueyrredón para los niños de las Familias Sin Techo «



Agradecimientos:

Gisela Duckwitz y Edgardo Nosella, por la gran colaboración en la organización.

Marisel García, Laura Enrique, Mónica Pintos, Vicky Schadwill, Anahí Tangükián, Alan Andresen, Sergio Mendoza, por la decoración del aula.

Leandro, Lucas y Nina, por la excelente obra que presentaron y nos divirtió a todos.

Alejandro Alberghini, Mirta Troilo, Laura Burgos, Paola Riera, Ana Paula Díaz, Ana Mentasti, Laura Cabanelas, Gastón Rabaneira y Luciano Fogolini, del Comedor, por ayudarnos y acompañarnos en este día.

Al Señor Alberto Dal Lago, de la panadería Roveta, por la enorme donación del chocolate y las facturitas de la merienda.

A Jorge Lopez, por su ayuda, predisposición y arreglo del Aula Magna, como también a sus oyentes de la Radio 105.5 Inolvidable: Gabriel, Silvia, Mabel y Carlos, de Caisamar; Luis del programa “La Botica”, Oscar, del programa “Tango”, y Osvaldo y Adriana, del programa “1000 Intentos”, por generosamente donar golosinas para los chicos que participaron de este día.

Frutos del programa para terminar el secundario

El Plan FinEs crece y el COA ya tiene sus primeros graduados

“Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas”

PAULO FREIRE

Como ya adelantamos en el número anterior de La Semilla, se creó, debido a la demanda de interesados, una nueva comisión que comenzó a cursar las materias del primer cuatrimestre del Plan FinEs. Las clases se dictan en el Colegio Arturo Illia, los martes y jueves de 18.00 a 22.00. Esta comisión se conformó con afiliados, familiares y personal de la Cooperativa “Caminemos Juntos”, que, al enterarse de la puesta en marcha del Plan FinEs por parte de nuestro gremio, solicitaron la posibilidad de unirse, sumándose doce personas a las inscripciones que ya contábamos.

A la fecha, aproximadamente 100 personas cursan el Plan. Las comisiones que comenzaron el segundo cuatrimestre funcionan en la Facultad de Ciencias Económicas, la sala Pablo Neruda y el Colegio Arturo Illia, y sumaron cinco asignaturas, presentándose nuevos conocimientos y desafíos en este proceso de aprendizaje.

Plan COA: otra posibilidad para finalizar los estudios secundarios que tuvo sus frutos

Al mismo tiempo que diseñábamos la implementación del Plan FinEs para quienes no habían accedido a la Educación Media, nos encontramos con casos de compañeros que tenían cursados y aprobados años del secundario y debían solo algunas materias. Para estos casos, nos conectamos con la Inspectora del Consejo Escolar del Plan COA (Centros de Orientación y Apoyo) logrando que se incluyan nueve compañeros en esta propuesta educativa. Nos es grato informar y compartir con ustedes que los compañeros Hernán Montero, Claudio Arce y Darío Bender (hijo de la compañera María del Rosario Zeballos) han obtenido el título secundario.

Desde aquí los felicitamos y compartimos la satisfacción del logro obtenido y apostamos a que en poco tiempo estemos informando que los compañeros que hoy están estudiando han llegado a la meta que se han propuesto.



VOCES DE GRADUADOS

Claudio Arce. “Después de 16 años es importante cerrar una etapa y sentirse realizado para seguir estudiando. Lo del plus salarial es importante, pero lo mejor es: si quiero, puedo seguir estudiando”.

Hernán Montero. “Para mí significa mucho. Primero, porque era una asignatura pendiente. Segundo, por lo que significa como incremento salarial. Y después, porque creo que te pone más cerca de animarte a estudiar alguna carrera. Antes uno decía ‘no voy a poder, tengo que rendir las que me faltan del secundario...’, y todo era una traba para no empezar”.

¡¡¡FELICITACIONES!!!

Entrevista al delegado Hernán Montero

“Estos logros que hemos tenido hacen que la gente vuelva a creer”



Hernán Montero, uno de los dos delegados de los serenos

Por primera vez, en las elecciones del año pasado, APU propuso que los Serenos pudieran elegir sus propios delegados. “Siempre tuvimos delegados de vigilancia, pero es distinto tener un delegado que vive el día a día de lo que pasa los fines de semana”. Así, los Serenos eligieron a sus dos compañeros más representativos y comenzaron un proceso de trabajo, organización y conciencia colectiva que ya ha dado sus frutos. La Semilla entrevistó al compañero Hernán Montero, buscando conocer la situación de su sector.

¿Cuándo tomaron conciencia de que necesitaban delegados de Serenos?

Se dio en una charla, asado de por medio, hablando de cosas que veíamos que no se estaban haciendo bien, dijimos: “vamos a tener que empezar a movernos”. De ahí salió el “¿quién se prende para ser delegado?”. Y yo te soy sincero, la primera reacción que tuve fue que no, que no tenía tiempo. Después me enganché, y ahora ya estoy en el baile. Hoy tenemos una representación con dos delegados, Eduardo Cooper y yo.

¿Qué conquistas creés que lograron a partir de organizarse?

La primera conquista fue concientizar a los compañeros, porque eso estaba un poco perdido justamente por no tener representación. Tenemos compañeros, con muchos años en la Universidad, que no saben que tienen que tener una declaración jurada con sus horarios por cualquier cosa; o que las vacaciones se pueden tomar más allá de que haya problemas en el servicio. Teniendo representación se le puede decir al compañero que si tiene un viaje, o lo que sea, tiene derecho a tomarse sus vacacio-

nes. Antes, por ahí te decían que no, que en este mes no te la puedes tomar, y esas cosas.

¿También se concientizó sobre temas gremiales?

El Sereno cubría los paros. Se dieron cuenta que eso no correspondía, a medida que fuimos trabajando en ésto. Antes te decían que siempre tenía que haber una guardia mínima. Compañeros con mucha antigüedad estaban creídos que era su función trabajar en los paros, que el Sereno cubría los paros. Ahí hubo un quiebre. Dijimos: “no che, acá los paros no se cubren”. No te voy a asegurar acá que el día de mañana por ahí alguna persona vaya a trabajar a un paro, porque lo que quiera decidir la gente no lo podés manejar vos, eso queda más que claro. Pero hemos luchado contra eso, hemos hablado con compañeros que lo han hecho y han entendido. Esto es muy importante porque la medida de fuerza se engrandece cuando la mayoría de los trabajadores paran.

¿Qué otras cosas consiguieron?

El tema de la ropa. Creo que no se había entregado ropa desde hacía seis años, ahora no recuerdo bien. Y más allá de que la ropa estaba tramitada, terminamos de dar la presión para que salga. Si se hubiera arrancado hace unos años a presionar seguramente hubiese salido antes.

¿Cómo están con los elementos de trabajo?

En eso andamos bien ahora. Conseguimos tener las linternas, botiquines y los Nextel. También logramos que pongan máquinas con internet en todos los lugares, que antes no había. Queda en el tintero hacer relevamiento de puertas y ventanas. Porque es una destrucción total. Principalmente en el complejo y en colegio Illia, en donde estuve hace poco y es una vergüenza. Están todas las ventanas arregladas con alambres y reforzadas con sillas, cosa que si se golpean, se entere el compañero de que alguien quiere entrar.

¿Cómo fue la pelea por las horas que les adeudaban?

Es un tema en el que estuvimos por alrededor de dos años. Se empezó a trabajar con los compañeros. Ahí hay un antes y un después de elegir delegados. Habíamos generado una reunión con el Gremio anterior pero no habíamos logrado ninguna paritaria, sólo

una reunión de presentación, más allá del expediente que habíamos presentado. El tema era que en un ítem del Convenio se habla de que las horas de más trabajadas deben ser pagas. Entonces nos preguntamos ¿por qué las horas que se iban acumulando no nos las pagaban? Estas se tomaban como compensatorias. Entonces, se inició un expediente con eso, se presentó una nota en conjunto. Ahí empezó una lucha, de reunión en reunión, en la cual desde el primer momento reconocieron la deuda, pero se ponían duros a la hora de negociar. Nunca querían largar lo que correspondía. Hasta que, hablando con el Gremio, buscando que se cerrara de alguna forma la problemática que teníamos, logramos –luego de siete paritarias- sacar el mejor rédito posible.

¿Cómo se manejaba en el contexto de este reclamo el grupo de Serenos?

Bueno, teníamos reuniones y había de todo. Había compañeros que querían metersele el primer día con el bombo adentro a la Gestión. La negociación fue dura, pero salió bien. Y hoy la verdad es que estamos muy conformes. Y en esto quiero destacar el acompañamiento y los consejos que nos dieron desde el Gremio.

¿Qué otras cosas tienen por delante?

Uno de los temas son las categorías, que nos lleva a uno de los problemas que te comentaba: el desgaste, la falta de confianza en el otro, en el gremio, todo es por las cosas que han pasado con el reencasillamiento. Es algo muy grave. El que estaba más cerca recibía categoría, el que estaba un poco lejos no recibía nada. Y las funciones siguen siendo las mismas. Por lo menos en las categorías más bajas. Nosotros hoy queremos recomponer a la gente de abajo. Más allá de las categorías, queremos discutir el tema del salario, apelando al principio de que por igual trabajo corresponde igual salario. Eso hoy no se da, y es una pelea que sigue abierta. Otro tema que queremos encarar es sobre las viandas de comida. Ya hizo una presentación el jefe del Área con este pedido.

Decías que estas conquistas van recomponiendo la confianza, ¿esto tuvo un correlato en afiliaciones?

Si, creo que falta uno solo afiliarse. Pero cuatro o cinco se afiliaron en este período, por ejemplo. La gente descreo mucho, ese es un problema grande, pero estos logros que hemos tenido hacen que la gente vuelva a creer

Salud Laboral

POR VICKY SCHADWILL, SECRETARIA GREMIAL DE APU

Seguimos abordando la problemática vinculada a la Salud Laboral. Vicky Schadwill, Secretaria Gremial y representante de APU ante el Comité de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) de la UNMDP, comparte en este artículo algunos conceptos básicos que todos los trabajadores debemos conocer

Herramientas Legales

La relación entre trabajo y salud no tiene siempre las mismas características. En ocasiones el trabajo beneficia a la salud –como debería ser-, mientras que en otras llega a deteriorarla de forma importante. Son las condiciones y medio ambiente laboral en que se realizan nuestras tareas las que determinan que su incidencia en nuestra salud como trabajadores sea positiva o negativa. Nuestra salud se ve afectada no sólo en su aspecto físico, sino que situaciones como la de un ambiente hostil, una supervisión agresiva o la infravaloración, la falta de reconocimiento de trabajo, de participación afectan a nuestra salud psíquica y nuestras relaciones. Sabemos que todos los riesgos y afecciones que los trabajadores tenemos día a día no se encuentran contemplados por la ley. Tal el caso de las enfermedades y lesiones que son consecuencia de las deficientes condiciones laborales y que no son reconocidas o contempladas dentro de los listados de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo. Aunque la normativa no lo establezca, es igualmente legítimo el reclamo de los compañeros que son afectados por estas enfermedades. También, es muy importante tener conocimiento de las principales normas que hoy nos rigen a los trabajadores en materia de protección de la salud laboral; estar al tanto e informados de la reglamentación nos permite tener una herramienta más al momento de defender nuestros derechos laborales.

Ley 19.587/72, de Higiene y Seguridad.

Se plantea como objetivo:

- Proteger la vida, preservar y mantener la integridad psicofísica de los trabajadores.
- Prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo.
- Estimular y desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral.
- Se aplica en todo el territorio, a todos los establecimientos, a los puestos de trabajo, procesos y procedimientos que se realicen en el ambiente laboral.
- Principios que enuncia esta ley:
- Se obliga a la creación de Servicios de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo (preventiva y asistencial).
- Se distingue entre actividades normales, penosas, riesgosas o determinantes de la vejez o agotamiento prematuros y/o las desarrolladas en lugares o ambientes insalubres. Obliga al estudio y adopción de medidas para proteger la salud y la vida del trabajador en el ámbito de sus ocupaciones, especialmente en lo que atañe a los servicios prematuros y/o las desarrolladas en lugares o ambientes insalubres.
- Obliga a la realización de exámenes médicos pre-ocupacionales y periódicos.

Ley 24.557/96, de Riesgo de Trabajo.

En 1996, entró en vigencia la Ley de Riesgo de Trabajo 24.557, que plantea entre sus objetivos:

- a) reducir los siniestros laborales a través de la prevención de riesgos derivados del trabajo;
- b) reparar daños derivados de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales incluyendo la rehabilitación del damnificado;
- c) promover la recalificación y recolocación de los trabajadores damnificados;
- d) promover la negociación colectiva laboral para las medidas de prevención y las prestaciones reparadoras.

Esta ley también crea la obligación del empleador de proteger al trabajador mediante una Aseguradora de Riesgo de Trabajo (ART), cuyas funciones y obligaciones están reguladas por esta ley. En caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional del trabajador, la ART debe hacerse cargo de su atención hasta el momento del alta o indemnización.

¿Cuáles son nuestros derechos como trabajadores bajo la Ley de Riesgo de Trabajo?

Entre otros:

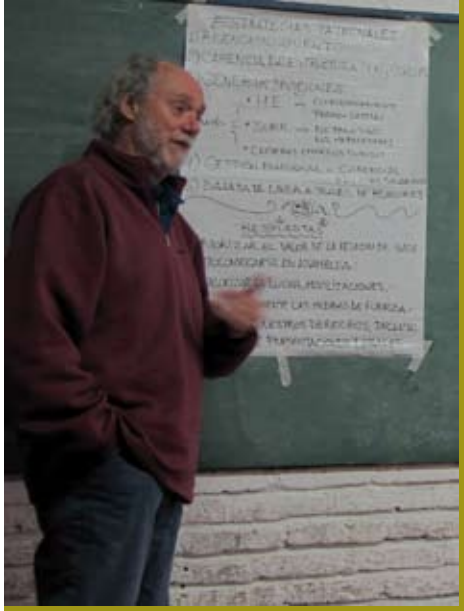
- Recibir del empleador información y capacitación sobre prevención de riesgos laborales.
- En caso de haber sufrido un accidente de trabajo o enfermedad profesional, recibir, hasta nuestra curación completa o mientras subsistan los sistemas incapacitantes, asistencia médica y farmacéutica, prótesis, ortopedia, rehabilitación, recalificación.
- Recibir las prestaciones dinerarias en caso de incapacidades transitorias o permanentes.
- Que nos realicen los exámenes médicos.
- Denunciar ante el empleador o Aseguradora de los riesgos y los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que ocurran.
- Denunciar al empleador cualquier hecho de riesgo relacionado con nuestro puesto de trabajo o establecimiento y denunciarlo ante la Superintendencia de Riesgo de Trabajo, en caso de no ser atendidos.

¿Qué es la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT) y qué obligaciones tiene?

La SRT es un organismo en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación que controla el cumplimiento de las obligaciones de las aseguradoras y aquel al que los trabajadores podemos hacer los reclamos cuando las ART no cumplen con sus obligaciones. También tiene obligación de controlar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo, fiscalizar el funcionamiento de las ART, supervisar el otorgamiento de las prestaciones e imponer las sanciones previstas en la Ley de Riesgo de Trabajo

CITA: “TRABAJADORES Y SALUD LABORAL: A LA CONQUISTA DE LA SALUD DE LOS LUGARES DE TRABAJO. CUADERNOS DEL TALLER DE ESTUDIOS LABORALES (TEL)”





Talleres de capacitación Sindical

Estrategias patronales y respuestas sindicales

Oscar Martínez, integrante del Taller de Estudio Laborales (TEL), estuvo en Mar del Plata para compartir un nuevo curso de formación, en el marco de los Talleres de capacitación sindical, organizados por APU. En la entrevista, Martínez comparte su visión sobre las nuevas lógicas de explotación, la importancia de la formación sindical y ofrece un análisis sobre la situación actual frente a la flexibilización laboral y las lógicas del mercado inmersas en el Estado

El viernes 16 de septiembre, entre las 10 y las 15, se realizó en el Complejo Universitario un nuevo taller de capacitación sindical con el objetivo de estudiar, debatir, reflexionar y sacar conclusiones colectivas sobre los problemas que enfrentamos los trabajadores de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El curso fue abierto y, por lo tanto, destinado a todos los compañeros y las compañeras de los distintos agrupamientos (Técnico-Profesional, Administrativo, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y Asistencial), tramitándose licencia gremial para todo el que quisiera participar. Luego de la actividad conversamos con Oscar Martínez, sociólogo, integrante del TEL y coordinador del taller.

¿Cuál fue la idea de este nuevo encuentro de formación?

La idea fue hacer una introducción a lo que son las estrategias patronales, tanto en el sector público como en el privado, y cómo avanzan sobre los derechos de los trabajadores. También nos propusimos pensar las respuestas posibles.

¿Cuál es el balance que hacen de estos talleres?

Hace 20 años que venimos trabajando en Argentina y en Uruguay, en esto que es formación, pero que le llamamos “construcción colectiva del conocimiento”, en cuanto a que nosotros aportamos algunas cosas pero quienes más aportan son los propios compañeros, que son quienes tienen mayor cantidad de elementos para organizar las respuestas. Creemos que la construcción colectiva de conocimientos es muy necesaria. Las patronales han avanzado mucho con herramientas novedosas y no alcanza con dirigentes honestos o combativos, sino que es necesario pensar la acción colectiva en los lugares de trabajo, en el día a día. Sólo la acción colectiva, cotidiana y convencida puede mejorar las condiciones de trabajo.

¿Se notan muchas diferencias entre lo que sucede en el ámbito privado y el público?

En algunos aspectos sí. Digamos que en el sector público la estabilidad que tienen les permite otro tipo de accionar. Pero hay una ofensiva de fondo, en términos de implementar la flexibilidad tanto de contrato salarial, como de lograr que los trabajadores se enfrenten entre sí, o en cuanto a naturalizar todo lo que nos ha dejado las décadas del '70, '80 y el '90, que sí son comunes. Tenemos un mundo laboral, que aunque en algunos aspectos es innegable que estamos mejor que en los 90, en muchos aspectos sigue igual o peor y hay que romper con esa naturalización. Esto se da por igual en el sector público y en el privado.

Durante el taller se remarcaba que las estrategias patronales para flexibilizar el trabajo están acompañadas por un disciplinamiento. ¿Cuáles son los elementos principales para lograr ese disciplinamiento?

Esta tal vez sea una de las cosas más novedosas y uno de los mayores desafíos para el movimiento obrero. Porque en términos empresarios el disciplinamiento parte de una búsqueda de que los trabajadores no se reconozcan como colectivo, de que se vean entre sí como competidores, a través de “programas de involucramiento”, de “círculos de calidad”, de “trabajo en equipo”, de discursos de que “somos una gran familia”, de que “si no nos salvamos todos, no se salva nadie”. Todo esto busca que cada trabajador piense solo en sí mismo o se vea como socio de la patronal y mire a su compañero como un potencial enemigo o como un competidor. Esto ha avanzado mucho más de lo que creemos. Además los jóvenes entran a un mundo del trabajo donde piensan que esto siempre fue así. Pensemos en el Mc Donald's con su “empleado del mes”. Una cuestión que es un “todos contra

todos” entre los propios trabajadores. Hay una gran tarea que es romper la naturalización de esto y pensar que la acción colectiva sirve. Una vez que logremos avanzar, como se ha avanzado en muchos sectores, el tema es cómo dar la pelea para recuperar lo colectivo, para recuperar todas las conquistas que hemos perdido a través de décadas.

Hay otro tema que apareció durante el taller y que tiene que ver con cómo se han incorporado las lógicas del mercado a toda la esfera del Estado y los Servicios Públicos. ¿Qué consecuencias concretas aparecen en el sistema educativo con estas lógicas en la gestión de los mismos?

Tal vez hoy el mejor ejemplo es la educación en Chile, aunque eso ya es un exabrupto. Pero esa idea atraviesa toda la lógica del Estado: es la lógica del “costo-beneficio”. No la idea de “servicio público” ni la de “bien para todos”. Sino que tiene que ser manejado desde la perspectiva de la rentabilidad o de achicar los gastos. Tiene que ser manejado desde la lógica de que todo lo que se hace tiene que servir a las empresas. En el caso de la educación es transparente: ya no es la educación para formar ciudadanos, para formar criterios de cultura general. Sino que está siendo pensada como entrenamiento, pura y exclusivamente, para la necesidad de la empresa. Y lo mismo pasa con el resto del Estado, la empresas no solo se apropian de las ganancias de los trabajadores, sino que han logrado que el estado sea un subsidio permanente y que todo este pensado en la lógica de la ganancia. La lógica de las necesidades generales, la de disfrutar de la vida, la lógica que debería ser el motor de la vida humana pasa a un segundo plano. El primer plano es cómo se maximizan los recursos para obtener la mayor ganancia posible o, en el caso del Estado, tener el menor costo posible para poder subsidiar al sector privado «

Recital del Indio Solari



Junín: sos un aristócrata de cotillón

POR JOSIANA GARCÍA

(Pintada en un paredón)

Es una ciudad vestida de campo. Mucha maquinaria para explotar la tierra, carteles de empresas que anuncian la “súper soja”, con un logo que muestra como un poroto puede volar con capa de héroe de historieta. Un color sepia pinta los paisajes de Junín con destellos de blanco, azul, rojo y verde oscuro de las gigantes camionetas que conducen los protegidos por el héroe transgénico. También hay bicicletas, ciclomotores y viejas “chatas” de quienes no crecen a tasa china y que todos los días ganan el mismo salario. Era día ideal en la ciudad y el sol de la mañana anunciaba que la llegada de la primavera estaba cerca. Aunque la ceniza del Puyehue otra vez nublaba un poco la vista. La terminal de Junín es como cualquier otra en el interior de la provincia de Buenos Aires, pero esa mañana había más movimiento. Los micros llegaban de todas partes cargados de generaciones que se acercaban para escuchar el rock and roll del país. Junín tiene cerca de 90 mil habitantes. El 3 de septiembre de 2011, la población se duplicó. Los residentes, contentos, daban las indicaciones a quienes por un día coparon las calles, plazas, estaciones de servicio y comercios. “Que lo disfruten”, decían después de explicar. El autódromo se encuentra (más o menos) a 10 kilómetros de la terminal. Para llegar, hay que tomar la avenida Doctor Benito De Miguel y caminar hacia el norte hasta llegar a la ruta nacional 7. Desde ahí se caminan algunas cuadras hasta topar con un arca que dice “Sociedad Rural”. Había que bordear el campo por una calle que llegaba hasta el escenario. Eran 9 kilómetros de tierras y casas rurales con inmensas piletas y parques aristocráticos. Por la calle, pasaban micros y colectivos que tenían un mismo objetivo. Cada tanto algún patrullero inquisidor circulaba para mantener el orden. Sobre todo en una de las casas en donde se juntaron unos cuantos lenguas largas. Allí un vecino vendía choripanes y cervezas, y aclimató el lugar con un minicomponente donde sonaba “La Mosca en la Sopa”. La contracara fue una pareja de viejitos que desde el fondo del enorme parque observaban atónitos cómo una chica tomaba fernet de un botella cortada por la mitad. Una mujer policía entró a la casa; seguramente les fue a decir que no salgan y que no se preocupen que el orden estaba garantizado. A esa altura del camino, ya no se veían bombachas de campo sino remeras del rock nacional que anunciaban que esa noche había misa india. Desde los micros se escuchaba: “una bandera que diga Che Guevara, un par de rocanrrollos y un porro pa fumar. Matar a un rati para vengar a Walter...”. Había parrillas con choripanes, igual

que en las casitas rurales, pero esta vez para repartir entre los vecinos de asiento. Banderas que recorrieron el país y que llegaban a Junín desde Aldo Bonzi, La Matanza, Villa Soldati y tantas otras ciudades del conurbano y Argentina, y que anunciaban que “cuando la noche es más oscura se vienen el día en tú corazón”. Los que causaron sensación fueron un grupo de charrúas que con banderas uruguayas en mano recibían abrazos y gritos de “aguanten los redondos” a su paso. La tensión crecía en la primera fila del cordón de seguridad, donde hombres con pecheras naranjas con números gritaban: “con la entrada en la mano, con la entrada en la mano y dejando las botellas”. Había quienes fueron sin entrada, otros la tenían desde hacía meses o la compraron en el momento. Todos pudieron entrar, con más o menos empujones con la seguridad privada o la policía. La violencia ocupó un lugar anecdótico. “Si nos tocan a uno, nos tocan a todos, pero mejor no toquen a nadie porque hoy estamos de fiesta”. Más de 100 mil personas ese día llegaron a Junín para escuchar el segundo recital que el Indio Solari dio en el 2011. En las pantallas se veía la cara sonriente de Walter que pedía JUSTICIA. “Hay que cuidarse de los lobos sueltos”, pensaría. Junín latió. Cantó y se emocionó. En tierras en donde la campaña del desierto aniquiló a los aborígenes, un Indio tomó las tierras «

Informe Especial: Una biblioteca con historia

POR FEDERICO POLLERI

Las bibliotecas son el puente entre las necesidades personales de lectura (por estudio, investigación, placer o el motivo que sea) y ese gran mundo de información y ficción con el que es posible encontrarse. Además, en este caso, tiene la misión de preservar y salvaguardar materiales históricos que hacen a la vida de la Universidad. Motivados por lo que consideramos un lugar fundamental para la comunidad universitaria y marplatense, La Semilla presenta este informe sobre los orígenes y la actualidad de la Biblioteca Central de la UNMDP

I No dudó. Eligió la Parker 51, quería un trazo definido. Sabía que firmar, durante esos días de febrero, era jugar un poco a ser Dios. Releyó los textos, perfectamente tipeados en la mejor máquina de escribir de todo el edificio. Una hoja por cada Resolución. Eran las primeras tres, y significaban mucho. Las desparramó en la gran mesa de madera de su oficina y se sentó de espaldas al ventanal. N° 1, N° 2 y N° 3. Las primeras dos estaban firmadas hacía siete días. La N° 3 era su última creación divina. 25 de febrero de 1962: “1. Pasar a depender directamente de la Universidad de Mar del Plata la Biblioteca del Instituto Superior de Ciencias de la Educación que integra la estructura de esta casa de estudios. 2. Designar al señor Jorge G. L. Tessitore a cargo del traslado y control del material existente en la citada Biblioteca...”. Firmó.

Ataúlfo Perez Aznar, Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires y Rector organizador de la flamante Universidad Provincial de Mar del Plata, se acercó al ventanal que daba a la calle San Luis. No tenía idea de que quince años después un interventor ordenaría blindarlo por temor a un atentado, ni que muchos años más tarde funcionaría ahí la oficina de Títulos. Tampoco sabía que pocos meses después de firmar esas primeras Resoluciones, la Universidad estaría al borde de la clausura por falta de apoyo de la legislatura provincial y por un presupuesto que era a las luces insuficiente. Sí sabía que debía buscar apoyos locales para mantener vivo el sueño de una Universidad en la ciudad costera que no le pertenecía. Pero eso no importaba ahora.

Clavó su mirada en la plaza de enfrente y repasó las tareas urgentes: charla con la

UCIP para conseguir apoyo económico; llamado telefónico a su compañero, el Gobernador Oscar Alende, pidiendo celeridad en la definición del Congreso Provincial en favor de la creación -por ahora por decreto- de la Universidad; llamado a su mujer, para ver cómo trataba el calor de La Plata al pequeño Ataúlfo, que a sus seis años todavía no sabía con cuánta pasión se dedicaría a la fotografía.

Salió de la oficina y miró al otro lado del pasillo, justo enfrente de la puerta de la Secretaría General: ya podía imaginar su reciente creación. La nueva Biblioteca funcionaría donde 50 años después estarían las oficinas de Bienestar de una Universidad que ya sería Nacional.

Él no sabía lo que vendría, pero no importaba: ya estaba dado el primer paso.

II

A partir de instalarse allí, la noción de mudanza pareció grabarse en el ADN de la Biblioteca. El primer lugar fue ese: planta baja del ex Hotel Ciro-s, adquirido por la reciente creación de la UCIP (a pedido de Perez Aznar): la Cooperadora de la Universidad.

El Edificio tenía las oficinas en planta baja, aulas en el primero, segundo y tercer piso y mantenía las habitaciones en el cuarto y el quinto, para los docentes viajeros y para el propio Ataúlfo cuando venía de La Plata. No tardaron mucho en mudar la Biblioteca de la planta baja al segundo piso. Una vez instalados allí, para dolor de cabeza de Gloria -Intendente del Edificio-, volvieron a solicitarles una nueva mudanza... un piso más arriba. El tercero cobijó los libros, recibió las primeras donaciones y comenzó a verla crecer de forma sostenida.

Cuando el juego de las creaciones divinas hizo aparecer una Facultad de Humanidades, la joven biblioteca recibió una nueva invitación a mudarse. Marconi y Maipú sería la nueva ubicación. Allí fueron los libros.

No terminaron de acomodarse cuando les informaron que tendrían un nuevo destino: la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, dentro del flamante Complejo Universitario. Costó habituarse al nuevo lugar, y si bien no había computadoras, ni internet, ni nada de eso, en ese mismo espacio se montaría, muchos años después (cuando -una vez más- se mudasen los libros de allí) la Sala de cómputos de esa Facultad.

Por último, en 1991, les ofrecieron el subsuelo de la Facultad de Arquitectura. Y allí fueron los libros, otra vez. No todo el subsuelo era para ellos, la propuesta era compartir el lugar con algunos talleres destinados a formar arquitectos. Sin embargo, aprovechando un receso estival, los libros se “expandieron” más allá de los límites asignados. “Fue como una pueblada -rememora uno de los protagonistas de la mudanza-. En esos revoleos, aprovechando un verano, se avanzó sobre ese espacio y se lo acondicionó. Terminó siendo el Aula Pablo Neruda y los boxes para estudio grupal, que ahora es la sala de informática y la Hemeroteca”.

A esa altura tenían seis mudanzas encima y un pequeño detalle no previsto: ningún Arquitecto de toda la Universidad pudo advertir que una biblioteca en un subsuelo por debajo del nivel de las bocas de tormentas recibiría, con el tiempo, la furia de las inundaciones, lo que se convertiría en un karma para esa Biblioteca Central y traería, para sus trabajadores, duros e in-

fructuosos intentos de proteger el material del agua y la humedad.

Durante años tuvieron inundaciones, algunas llegaron a cubrir salas y espacios con veinte centímetros de agua. El resultado fue la pérdida de material invaluable y miles de pesos mojados. En el año 2000, la Universidad tuvo que desembolsar 200 mil pesos para compensar una significativa pérdida de libros producida por un temporal.

Nadie podía detener la lluvia que inundaba patios y brotaba desafiante por paredes y suelos del nuevo espacio. El juego de Dios no alcanzaba, esta vez, para contener a la naturaleza.



Oscar Fernández, actual director de la biblioteca central



Nuevo Edificio para la Biblioteca

Todo empezó en 2005, con la convocatoria a un concurso de anteproyectos para la construcción de una nueva Biblioteca Central en la manzana Navarro. Resultó ganador el Estudio de los arquitectos Pablo Rescia y Darío Lemi, docentes de la Facultad de Arquitectura local. La licitación para contratar a la Empresa que se haría cargo de la primera etapa se hizo en el 2007 y, luego de muchas demoras, logró adjudicarse. Más demoras hicieron que la obra se reinicie recién en octubre de 2009. En el camino, tuvo que hacerse una redeterminación de precios que estableció que la inversión, inicialmente de 2 millones, se multiplicara por dos.

Esta primera etapa debería haberse terminado en 2010, pero nuevas demoras -esta vez en la provisión de material- hicieron que se finalice recién a principios de este año. Así, el ciclo lectivo 2011 amaneció con un bloque monumental que anunciaba que la nueva Biblioteca Central era un hecho, pero (siempre hay un “pero”) aún no podía utilizarse. Faltaban cumplirse más etapas de obra para poder pensar en la mudanza. La necesidad del traslado (por las filtraciones de agua y el permanente peligro de nuevas inundaciones, pero también por las necesidades de espacios áulicos en el complejo que ansían el lugar que dejará la Biblioteca) hizo que se acelere la licitación de la segunda etapa de la obra. Esta posibilitaría la mudanza de la Biblioteca, pero con una terminación parcial, ya que - según la Subsecretaría de Obras de la Universidad- cuando la Biblioteca comience a funcionar en el nuevo espacio, estará solo habilitada la planta inferior y una parte de la planta alta para depósito de material. La razón de esto, una vez más, es la falta del presupuesto para encarar la tercera etapa.

Según el subsecretario de Obras, Arquitecto Daniel Villalba, se necesitaban 6 millones de pesos para la segunda etapa, y sólo se consiguieron 2 millones. El presupuesto se adquirió a través de una Resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a la que se van presentando las solicitudes de fondos necesarios. El criterio para aprobar los montos asignados es discrecional y se decide en el Ministerio.

Consultado sobre si era posible un traslado parcial, Villalba explicó que “la consigna es mover todo”, aunque algunos trabajadores temen que no entren todas las dependencia en el espacio que estará habilitado.

Una vez mudados se intentaría terminar la tercera etapa. Previamente se presentará a la SPU el proyecto para conseguir el financiamiento de la misma. Esto permitiría, finalmente, terminar la totalidad de la obra (completar instalaciones y habilitar toda la planta alta).

La tercera etapa prevé un acceso semicubierto que será una entrada conjunta de la Biblioteca y el Comedor por la calle Peña. Además, las dos plantas completas: la sala de lectura, arriba, y la sala parlante y los diferentes servicios -hemeroteca, sala de préstamos-, abajo. Se piensa en estanterías bajas y puestos de estudio grupales, individuales y con computadoras. Además, habrá sanitarios y baño para discapacitados, un ascensor y calefacción por losa radiante.

No se sabe cuánto tiempo tardarán en mudarse una vez terminada la obra. Allí por los 90, cuando se trasladó desde Económicas al subsuelo actual, el entonces Director Zabala dijo: “en un fin de semana nos mudamos”, pero tardaron más de un mes.

Las empresas constructoras se establecieron por licitación y el Departamento de Obras tiene a su cargo la inspección de los trabajos y el control de la ejecución.

III

El Fondo Antiguo de la Biblioteca Central es el fondo bibliográfico que integra la colección de manuscritos e impresos del siglo XIX y XX y aquellos que presentan características particulares, como por ejemplo todo el material editado por la Universidad desde su creación.

“Cuando quisimos hacer, hace varios años, una reconstrucción de la historia de la Universidad pensábamos que no podía ser que todos los libros que teníamos editados eran sólo del 80 para acá. Nos preguntábamos: ¿del 60 al 80 nadie escribió un solo libro?”, recuerda Oscar Fernandez, actual Director de la Biblioteca.

Empujados por este interrogante, fueron a la Imprenta de la Universidad y trataron de recuperar todo el material que tuviera que ver con la historia de la Institución. Bastó hablar con los trabajadores históricos de la Imprenta para confirmar lo que sospechaban: en efecto, libros se habían escrito e impreso, incluso se imprimieron algunas cosas más (muchos aseguran que esa Imprenta mostró un gran compromiso con las luchas populares por aquellos años). La razón por la que no estaban esos libros era el fuego. El fuego del temor y del Terrorismo de Estado. El fuego que, un día de 1976, esperaba a un grupo de trabajadores universitarios en un descampado de la zona de lo que más tarde sería el barrio Centenario. Hasta allí llevaron ellos los materiales “prohibidos” que tenían en la Imprenta. Con mucho dolor, hicieron una pila agonizante y, con esa mezcla de angustia, bronca y miedo que seguramente prologa toda quema de libros propios, encendieron la llama para protegerse.

Actualmente, por cada título que edita la Universidad, se separan cinco ejemplares que van a parar a los estantes del Fondo Histórico de la Biblioteca Central. Este se guarda ahora cuidadosamente, para preservar un patrimonio cultural y educativo que hoy sabemos invaluable.

IV

“La historia que hay detrás de estos libros...”, casi susurra Oscar Fernandez, mirando una vieja Revista del Río de la Plata, fechada en 1896.

La Biblioteca resguarda materiales históricos especiales como, por ejemplo, la “Colección Molinari” referida a fuentes y publicaciones periódicas del siglo XIX.

Diego Luis Molinari fue un extraño y controvertido personaje de la política argentina. Pasó de Secretario Privado de Yrigoyen a Senador y Embajador de Perón. Siendo docente universitario, un conflicto con sus alumnos lo hizo saltar a las primeras planas de los principales diarios, en ocasión



Las inundaciones y el compromiso del Personal

Fueron más de diez años de inundaciones. Los principales protagonistas fueron los trabajadores y trabajadores de la misma biblioteca, que siempre buscaron lidiar con la mezcla producida por la incontrolable naturaleza y los errores de edificación del Complejo Universitario. Oscar Fernández asegura que no se hubiese podido sostener la Biblioteca en esas condiciones de no ser por sus compañeros de trabajo.

“Acá hay un compromiso que va más allá, gente que después de hora te llama proponiendo algo que se quedó pensando en su casa, o cuando se han tenido que arremangar, que hemos tenido un montón de inundaciones, desde el primero al último, todos arremangados tratando de sacar el agua de la biblioteca porque se nos estaba inundando todo. Y ahí todo el mundo comprometido, nadie se quedaba observando o diciendo: “no, eso a mi no me corresponde”, comenta orgulloso el Director de la Biblioteca.



de un suceso ocurrido en la segunda mitad de la década del 40, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Acusaciones de nacionalista y nazi lo obligaron a solicitar una licencia como docente con la intención de refugiarse en el Senado de la Nación. Perón decidió “preservarlo” y lo envió en misión diplomática por Latinoamérica. Viajó con el rango de embajador extraordinario y plenipotenciario y su misión era represen-

tar a la Argentina en los actos de asunción del nuevo presidente de México y retribuir visitas a las repúblicas de Colombia, Panamá, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Brasil y Uruguay. Su viaje fue atravesado por fuertes crisis políticas de los países de la gira y de la propia Argentina, que prologaba para esos años el golpe de la “fusiladora”.

Siempre los libros y las bibliotecas que los



albergan reciben con mucha fuerza el impacto de estas crisis y golpes de Estado. Esa Biblioteca Nacional no fue la excepción, y alguien sintió que muchos de sus libros peligraban. Preocupados por la posible pérdida de material histórico irre recuperable, algunos trabajadores llevaron una gran cantidad de libros a la Embajada. Sólo la historia sabe por qué estos quedaron como valija diplomática en manos de Diego Luis Molinari. Un tiempo después el Senador desapareció con todos los libros.

Muerto Molinari, casi 30 años después de estos hechos, uno de sus hijos entró en una depresión profunda y, por alguna extraña razón, decidió vender todo el material de su difunto padre. Quería 22 mil pesos. La noticia llegó hasta Horacio Zabala, Director de la Biblioteca Central de la UNMDP por esos días, quien consiguió llegar al deprimido ingeniero de apellido Molinari con los 22 mil pesos en la mano. Desde ese día, la Biblioteca tiene disponible esa histórica colección a la que cualquier persona puede acceder a través de un simple préstamo.

V

Cuando alguien entra en la sala de préstamos de la Biblioteca Central y solicita un material, no siempre conoce la historia que hay detrás de él. Sólo recibe el libro.

Pero lo recibe de manos de un trabajador que se arremangó para protegerlo del agua, se sienta a leerlo en la Biblioteca que Ataúlfo Perez Aznar decidió crear en la tercera Resolución que firmó para la Universidad, lo encuentra en esos estantes porque existió un astuto comprador como el Director Zabala que se las arregló para adquirirlo, y puede sentirle el olor a viejo por la avivada de un polémico embajador argentino que se escondió por el mundo con una misteriosa valija.

Hay una historia detrás de esta Biblioteca, una historia que puede leerse en los ojos de sus trabajadores y que -si se quiere oír- puede escucharse como un relato susurrado por los inmóviles libros que habitan sus viejos estantes

FOTOS: ROMINA ELVIRA

El problema de la limpieza

En algún momento tres trabajadoras del área de Intendencia estaban destinadas específicamente a la limpieza de la Biblioteca Central. Son muchos metros cuadrados, pero con gran esfuerzo se las arreglaban para mantener este espacio, de gran circulación de personas, en condiciones mínimas de higiene. Este aspecto, en las bibliotecas, no es algo menor ya que repercute de manera directa en la salud de quienes allí trabajan.

Desarrollar labores con papel y movimiento continuo de libros viejos provoca la dispersión de una gran cantidad de ácaros en el aire. Estos traen muchos casos de alergias. Los compañeros de la Biblioteca que van al médico cuando aparecen estas reacciones, reciben como respuesta que es “típico” en este tipo de trabajos y que deben poner mayor énfasis en la limpieza. Por esta razón, por ejemplo, la Biblioteca Cornejo de Salta tiene reducida la edad jubilatoria de sus trabajadores. También la Biblioteca Central de la Universidad de Santiago del Estero lo contempla y otorga un plus por Riesgo para sus trabajadores del 20 por ciento de sus sueldos, ya que tiene tipificadas esas tareas dentro de los trabajos insalubres. “Sabemos que no es negocio cambiar salud por dinero, por eso en realidad lo que habría que hacer es modificar las condiciones laborales y de higiene”, sostiene el Director.

El hecho es que las compañeras de limpieza se fueron jubilando y nunca se las reemplazó. Ahora hay pequeñas guardias pero con compañeras que están afectadas a una gran cantidad de lugares en el Complejo Universitario y, entre todos ellos, también a la Biblioteca, por lo que la limpieza es mucho menor.

La situación fue empeorando. Hace unos meses, cuando esto se tornó insostenible, los trabajadores del sector se reunieron en Asamblea porque no encontraban las respuestas a las reiteradas notas que enviaron a Obras y a la Secretaría Académica. Agotados los canales administrativos, barajaron la posibilidad del cierre del servicio. Con el tiempo se fueron modificando algunas situaciones que mejoraron en parte el problema, aunque aún están lejos de tenerlo resuelto.

De presupuestos acotados y estándares internacionales

La Biblioteca Central recibió en los últimos tres años partidas de 110 mil pesos para compra de libros. Si bien comparado con lo que venían recibiendo consideran a este número un avance, está claro que el presupuesto sigue siendo muy acotado. “En lo referente a compra de libros estamos muy lejos de los estándares internacionales”, asegura Oscar Fernandez.

Según estos estándares, el 5 por ciento del presupuesto operativo de la Universidad debería ser destinado a su Biblioteca y, de ese porcentaje, el 40 % debería destinarse a la compra de libros. Si, como en otras Universidades latinoamericanas (de Brasil, Colombia, entre otras), se respetase ese estándar, hoy la Universidad debería invertir en libros un monto muchísimo mayor del que está invirtiendo.

Algunos número más: se prevé que para cada maestría debería haber 40 mil títulos; por cada alumno, 20 libros; por cada doctorado, 50 mil volúmenes y por cada carrera, 5 títulos o publicaciones periódicas en existencia real.

Con los 20 mil alumnos que hoy tiene la UNMDP, deberíamos tener en la Biblioteca un fondo documental de 400 mil volúmenes. Hoy tenemos 80 mil.

Concurso para cargos

En la Biblioteca trabajan treinta compañeros, con gran variedad de formaciones. Trabajadores que han estudiado arquitectura, psicología, económicas, geografía, historia, diseño e informática. Dieciocho de ellos son bibliotecarios. No obstante, hoy tienen tres cargos vacantes, que corresponden a un compañero fallecido, uno jubilado y otro con un pase por cargo de mayor jerarquía. Además, las Facultades de Ingeniería, Derecho, y Humanidades también están solicitando personal técnico bibliotecario. Así, los compañeros de la Biblioteca plantean que es imprescindible que se llame a un Concurso para cubrir estos cargos.



Por propuesta de APU

El Consejo Superior se pronunció contra la trata

En la sesión del jueves 18 de agosto, se aprobó por unanimidad la moción de adherir a las actividades que se realizaron en la ciudad, incluyendo la marcha del 19, y manifestar el repudio de la UNMDP a la violencia de género y la trata de personas

A partir de una propuesta presentada por nuestra representante en el Consejo Superior, Anahí Tanguikián, la Universidad Nacional de Mar del Plata pronunció su preocupación por los casos de violencia de género y trata de personas. Además, adhirió a las actividades que distintas organizaciones sociales organizaron para denunciar esta problemática.

La propuesta de pronunciamiento fue presentada por la Secretaria Adjunta de APU y aprobada por unanimidad en el Consejo Superior. “Había mucho acuerdo en aprobarlo, sobre todo por el caso de las chicas francesas y por la manifestación que se estaba convocando”, comentó.

Desde 1986, los trabajadores tenemos un representante en el máximo órgano de cogobierno de la Universidad, cuando una resolución determinó que se aprobaba la participación con voz, pero sin voto. Actualmente nuestros representantes son los compañeros Sergio Mendoza, Secretario

General de APU, y Anahí Tanguikián, Secretaria Adjunta.

Según Anahí Tanguikián, a pesar de no tener voto, “se participa de las comisiones” y la decisión es no dejar el espacio “porque políticamente es importante”. “Demostramos interés por todos los temas”, agregó, para aclarar que los trabajadores de la Universidad no sólo asisten a las asambleas y comisiones para hablar sobre los temas de interés gremial, sino que se involucran en todos los debates que allí se desarrollan.

Entre los párrafos más sobresalientes, el pronunciamiento sostiene que la Universidad Nacional de Mar del Plata “teniendo en cuenta los más de 600 casos de mujeres víctimas de trata de personas con fines sexuales, los casos de asesinato y violación como lo sucedido con las estudiantes francesas en la Provincia de Salta, -siendo una de ellas estudiante inscripta en nuestra Universidad-, los casos de femicidios que no cesan sino que se incrementan y otros

tantos hechos de violencia de género que se intensifican, es que expresa su enorme preocupación e insta a las autoridades pertinentes a reforzar los mecanismos de prevención, de propaganda contra la violencia e investigación de los hechos para lograr su esclarecimiento y su resolución a fin de que en nuestra sociedad, hombres y mujeres podamos desarrollar nuestras vidas en un contexto de paz y no estemos expuestos a las mafias organizadas cuya mercancía es la vida de las personas”.

Finalmente, exige la “urgente reforma de la ley de trata de personas; la aplicación efectiva del decreto complementario 963; ni una desaparecida más por redes de trata; asistencia y trabajo digno para las víctimas de trata, financiados con fondos del presupuesto provincial y municipal y la incautación efectiva de bienes a los proxenetas para financiar la asistencia a las víctimas”

A un año del asesinato de Mariano Ferreyra

Los responsables en la cárcel. ¿Fin de la discusión?

El quiebre en la cultura sindical que podría haber significado el asesinato de Mariano Ferreyra no fue tal, y la muerte del joven quedó como un hecho aislado. La acusación contra Pedraza no se manifestó en la sociedad ni en la dirigencia política como un debate respecto de la democracia sindical y las lógicas de decisión y construcción que imperan en muchas organizaciones gremiales



El 20 de octubre se cumplió un año del asesinato de Mariano Ferreyra, el joven militante que murió cuando una patota de la Unión Ferroviaria (UF) disparó contra un grupo de trabajadores tercerizados del ex Ferrocarril Roca que reclamaban por la reincorporación de más de 100 trabajadores despedidos.

Actualmente, los presuntos autores materiales e intelectuales están detenidos y acusados de homicidio calificado a la espera del juicio oral. Según el Tribunal Oral Federal 21, se estima que el debate comience en febrero de 2012 (se espera que declaren 300 testigos) y allí se determinará si son responsables o no del asesinato de Ferreyra y de herir gravemente a otros tres militantes. Entre los acusados se encuentra el propio José Pedraza, Secretario General de la UF.

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), que representa a la mamá de Mariano Ferreyra, solicitó al Poder Judicial que investigue la motivación económica de Pedraza para instigar el crimen. Según la querrela, detrás de las tercerizaciones del ex Ferrocarril Roca habría un interés económico del dirigente sindical que habría motivado la represión contra los trabajadores precarizados.

Cuando la voluntad política está, la impunidad no se desplaza como un manto de oscuridad que hace imposible ver luces de justicia. En el caso de Ferreyra, la justicia actuó rápido y el proceso de investigación encontró pruebas y posibles responsables. Sin embargo, hay un debate que se dejó de lado y que podría haber significado un cuestionamiento a las burocracias sindicales. Como decíamos en el N° 3 de La Semilla: “la lucha contra la cultura de la muerte, que existe en parte del sindicalismo burocrático y empresario que padecen muchos trabajadores, es un desafío indelegable de los trabajadores y los gremios democráticos de nuestro país”.

El quiebre en la cultura sindical que podría haber significado el asesinato de Mariano Ferreyra no fue tal, y la muerte del joven quedó como un hecho aislado. La acusación contra Pedraza no se manifestó en la sociedad ni en la dirigencia política como un debate respecto de la democracia sindical y las lógicas de decisión y construcción que imperan en muchas organizaciones gremiales.

El sindicato es una herramienta de lucha, organización y formación; es el derecho que tendría que tener cualquier trabajador para defender su dignidad. La democracia

¿Quiénes están detenidos por el crimen de Mariano Ferreyra?

José Pedraza, Secretario General de la Unión Ferroviaria; Juan Carlos “Galego” Fernández, segundo del gremio; Gustavo Alcorcel, delegado; el empleado ferroviario Guillermo Uño; los delegados Pablo Díaz y Jorge González; los presuntos tiradores, Cristian Favale y Gabriel Sánchez; Salvador Pipitó, acusado de haber agredido a un equipo periodístico del canal C5N para evitar que registrara el ataque en el que fue asesinado Ferreyra.

y la participación de los trabajadores en las decisiones políticas de las conducciones de los gremios deben estar estimuladas por quienes han sido elegidos para representar a sus compañeros.

A un año del asesinato de Mariano, además de exigir justicia por él y sus compañeros, la invitación es a debatir qué tipo de sindicalismo queremos. A intercambiar sobre el rol de las dirigencias y cómo se construye democracia dentro de nuestros gremios, que son los espacios que los trabajadores tenemos para encontrar el brazo hermano de la solidaridad

La Semilla tiene Brotes



La deuda chilena

POR SANTIAGO ALBINA*

El programa de radio de APU (viernes de 12 a 13 por Radio Universidad; sábados de 12 a 13 por FM De la Azotea) abordó el conflicto que se desarrolla en Chile en torno al modelo de financiación del sistema educativo. En estas páginas, recuperamos los testimonios de una periodista y un dirigente estudiantil

El acercamiento de “El Brote” al reclamo del pueblo chileno por la reforma de su sistema educativo se dio de manera, en principio, accidental. En nuestras primeras emisiones, nos propusimos abordar un eje constitutivo de las Universidades Nacionales, la gratuidad, desde la mirada de diferentes actores (estudiantes, graduados, docentes y autoridades universitarias, trabajadores de otros niveles educativos y miembros de la comunidad sin relación directa con la Universidad). En la preproducción de uno de esos programas, Javier Germinario (conductor de la emisión), sugirió entrevistar a Rosario Puga Moller, directora de Radio Tierra (www.radiotierra.cl), una emisora comunitaria con perspectiva de género, con sede en la capital de Chile, para hacer un contrapunto entre el modelo trasandino y el sistema educativo argentino. En paralelo, las movilizaciones de estudiantes chilenos ganaban espacio en los medios nacionales, por lo que decidimos ampliar la entrevista a fin de abordar también el (por entonces poco conocido) conflicto. En la comunicación emitida en julio, Puga Moller comenzó definiendo características fundamentales del sistema educativo chileno: “desde el retorno de la democracia a la fecha, hemos tenido gobiernos aparentemente de centro, o de centro izquierda, y el actual gobierno de derecha, que permitieron que el mercado fuera el regulador del derecho a la educación, convirtiéndolo finalmente en una mercancía. En el nivel universitario, los gobiernos de la Concertación (anteriores a Sebastián Piñera) transfirieron los aportes directos del Estado para financiar la educación superior a la banca, para que los administrara. La banca privada maneja los fondos públicos como créditos directos a los estudiantes, con tasas de interés muy altas, de usura. Los estudiantes tienen que acceder a estos créditos para entrar a cualquier Universidad, sea privada o pública. Tienen que contraer estos créditos, lo que significa que hacen toda su formación universitaria endeudados: cuando egresan, tienen una deuda muy alta, por la que tienen que responder. Es decir: los estudiantes en Chile inician su vida profesional endeudados por haberse formado como profesionales. Entonces, ¿dónde está la promesa de la educación como motor de la movilidad social, una consigna del neoliberalismo que hemos escuchado durante los últimos veinte años? ¿Dónde está la equidad? Si existiera un sistema privado, pago, y uno público, gratuito, se podría establecer una lógica de acceso diferenciado con la posibilidad de elegir, pero tampoco se cumple con esa otra consigna del modelo neoliberal que es la libertad de

elegir. Podríamos explicarlo básicamente diciendo que en Chile el Estado ha renunciado a la mantención del sistema público de la educación en todos sus niveles, en beneficio de actores privados, que son los que en la práctica administran el recurso público”. Este panorama se complementa con los mínimos aportes del Estado para compensar la desigualdad: “los sistemas de becas y financiamiento para los sectores con menos recursos son marginales. El Estado ha abandonado el sistema público (sólo aporta el 4% de sus necesidades de financiamiento) y lo ha puesto a competir con las universidades privadas de carácter empresarial. Allí hay una distorsión que no es reciente: este sistema lleva veinte años funcionando”.

“Cuando se habla de fin del lucro –expuso la periodista–, se reclama que el Estado se haga responsable de una vez por todas de mantener un sistema público de educación que tenga no sólo carácter gratuito, sino que, además, tenga excelencia, calidad y equidad en el acceso. Es un conjunto de demandas que apunta a que vuelva a haber en Chile un sistema público de educación del cual el Estado se haga responsable, pero no para convertirlo en un actor de mediana calidad en el contexto de la oferta



» La demanda de gratuidad es la demanda del fin de la especulación por el lucro, por la ganancia, y por la constitución de un sistema público de educación en todos los niveles, que permita efectivamente que los sectores menos privilegiados económicamente puedan acceder a una educación de calidad « Rosario Puga Moller

educativa, sino en la pieza central del sistema de educación, que permita superar la tremenda desigualdad que hoy tiene y que ha armado el lucro desde el punto de vista de la calidad. Actualmente, tenemos una crisis de la calidad de la educación: la educación de elite, privada, en ambos niveles, tradicional, es la que tiene calidad y la educación más masiva, a la que acceden las mayorías, no la tiene.”

La directora de Radio Tierra caracterizó a los actores implicados en la protesta: “aquí está presente tanto la lucha de los estudiantes universitarios, es decir de la educación superior, como la lucha de los estudiantes de la educación primaria y secundaria; concurren todos los actores estudiantiles a un mismo movimiento con una misma demanda. Las particularidades del sistema educativo han determinado el despertar de generaciones que en el año 2007 habían

sido protagonistas del movimiento secundario, hoy convertidos en estudiantes universitarios, y que para financiar su educación tienen niveles de endeudamiento individual, que son una aberración, frente a la que tenían que reaccionar. Este movimiento estudiantil es de la generación de los chicos nacidos en democracia. No llevan la mochila del temor de haber sobrevivido a la dictadura. Le están demandando a la democracia una respuesta”. Y concluyó aventurando que “es un proceso inédito e interesante, que tiene a la educación como bandera pero que, sin lugar a dudas, habla de cambios más profundos”.

Con la extensión y profundización del reclamo, decidimos dedicarle un espacio en un programa posterior. Nos comunicamos con Cristóbal Lagos, Secretario General de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, en el mes de agosto. Junto a información ligada a la coyuntura (como la referencia a un ataque de los carabineros al edificio de la Federación, al que lanzaron cerca de 60 bombas lacrimógenas, que terminó con la detención infundada de 800 personas), el estudiante desarrolló un análisis acerca de algunos ejes del conflicto. Estimó que la masividad de las movilizaciones se puede explicar por la convergencia de algunos factores, como la mala administración de las becas por parte del gobierno, el fuerte grado de organización estudiantil en las universidades privadas (que nuclean alrededor

» En Chile, el Estado ha renunciado a la mantención del sistema público de la educación en todos sus niveles, en beneficio de actores privados, que son los que en la práctica administran el recurso público « Rosario Puga Moller

del 70% de la matrícula) y el hecho de que este año egresen los estudiantes que financiaron su educación durante cinco años con los créditos con aval de Estado (con una tasa muy elevada). Lagos comentó que muchos actores de la sociedad civil que comparten la demanda de los estudiantes se han sumado al reclamo, en lo que calificó como un despertar de la sociedad chilena “del sueño de veinte años de gobiernos de la Concertación”. El conflicto, interpretó, “dejó de ser estudiantil. El pueblo entendió que el problema de la educación es un problema social: las familias son las que se están endeudando y salen a la calle a pelear por el futuro de sus hijos”. El dirigente expresó que el pueblo chileno “está peleando por lo que cree que es justo, tratando de construir un país en sus manos y no en las de los mismos de siempre. Chile ya cambió y espere-mos que siga cambiando para bien”. Seguramente, cuando esta nota haya sido editada, el conflicto seguirá abierto. El pueblo chileno ha demostrado que ni el uso del aparato represivo del Estado ni las diferentes estrategias de desgaste empleadas por el gobierno son suficientes para acallar su justo reclamo. Nosotros, desde “El Brote”, seguiremos informando «

*SANTIAGO ALBINA ES LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL (UNLP), TRABAJADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y PRODUCTOR DE EL BROTE.



Entrevista a Natalia Messineo

“Los juicios permiten completar los nombres del sistema represivo”

POR JOSIANA GARCÍA E IGNACIO BARRAL

Desde hace más de 30 años, los organismos de derechos humanos y un amplio abanico de organizaciones sociales innovaron en las estrategias para buscar la verdad, exigir justicia y construir la memoria colectiva. Los Juicios por la Verdad fueron fundamentales para la reconstrucción histórica de lo que fue el Terrorismo de Estado, y la resistencia que construía memoria cuando la impunidad podía más que la justicia. Natalia Messineo, abogada querellante en los juicios, explica cómo fue el proceso que derivó en el juzgamiento a los responsables, militares y civiles, de la represión en nuestra ciudad

¿Cómo se llegó a los Juicios por la Verdad?

Los Juicios por la Verdad fueron una estrategia político-jurídica-procesal frente las leyes de impunidad. Uno de sus fundamentos fue el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Velázquez Rodríguez (1988)) en el cual la Corte establece que la obligación de acceso a la verdad por parte de los Estados subsiste aún cuando no se puedan aplicar las sanciones penales. Por otro lado, llegó ante la Comisión Interamericana el caso “Aguiar de Lapacó”, en el cual se llegó a una solución amistosa entre la denunciante y el Estado Argentino, ratificada por la Comisión, por la que el Estado se comprometió a impulsar ante las Cámaras Federales de Apelación los juicios destinados a la averiguación de la verdad de lo sucedido con las personas desaparecidas. Así nacen los Juicios por la Verdad. Los abogados de los organismos de derechos humanos crean esto que no existía en ningún lado: si el amparo es la vía jurisdiccional que protege los derechos humanos en general, interpongamos un amparo en protección del derecho a la verdad. La finalidad era la reconstrucción de la verdad histórica de lo que pasó, no tenían una finalidad punitiva.

¿En Mar del Plata cómo fue el proceso para llegar al juzgamiento de los represores?

En octubre de 2000 se realiza la presentación del Juicio por la Verdad ante el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata. Se desarrollaron audiencias durante cinco años, a partir de febrero de 2001. Acá, desde la presentación del amparo en el 2000 y hasta el 2007 se celebraron 103 audiencias en



las que declararon 235 testigos. Anuladas las leyes de impunidad, el Tribunal Oral Federal ordena el inicio de dos investigaciones penales en la justicia federal. Luego en el 2006 desde las querellas presentamos, a partir de toda la prueba colectada en el Juicio por la Verdad, las denuncias penales por Centros Clandestinos de Detención. En Mar del Plata hemos realizado ya cuatro juicios que han derivado en el inicio de nuevas causas. Porque lo que permiten los juicios es ir completando los nombres del sistema represivo. Porque habla gente que no declaró nunca, o que declaró y dijo menos cosas porque había tenido miedo, entonces ahora aporta más datos. El tiempo permitió que maduren muchas cosas y se armen otras estructuras para que los testigos puedan tomar la decisión de declarar.

Después de 35 años, ¿se hace justicia con los juicios?

Yo diría que se logran sentencias condenatorias que dan cuenta en sus fundamentos que en Argentina existió un Estado Terro-

rista que cometió crímenes de lesa humanidad. Claramente esta sentencia es reparatoria para la víctima, para sus familiares y para toda la sociedad. Podemos decir que esto es en cierta medida justicia. No plena, toda vez que existen secuelas derivadas de la impunidad política, y las que van produciendo la impunidad técnica, que no podrán ser reparadas. Las paralizaciones, en algunos casos, y la demora de las investigaciones, en otros, hacen que los represores se incapaciten o fallezcan durante el desarrollo de los juicios en condición de inocentes.

¿Qué tan importante fue el papel de los organismos en todo este proceso?

En realidad la realización de los juicios es posible por la constancia y perseverancia de los organismos. Los organismos de derechos humanos han sido los actores que posibilitaron con su sostenida demanda de memoria, verdad y justicia, que hoy veamos las respuestas en las políticas estatales de derechos humanos»

De los juicios a las leyes de impunidad

En 1983, Raúl Alfonsín dictó dos decretos en los que ordena el juzgamiento de las Fuerzas Armadas (de tres Juntas Militares) y la creación de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (Conadep). En 1984 ordenó también por decreto el enjuiciamiento de Ramón Camps como Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Ante la ausencia de voluntad del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas de llevar adelante los juicios, Alfonsín tuvo que reformar el Código de Justicia Militar. En esta ley se incluyó un artículo que excluía, de la obediencia debida, la comisión de delitos atroces y aberrantes, categoría en la que se incluyen los crímenes cometidos durante el Terrorismo de Estado. Esto implicó un primer desvío en la idea original que tenía Alfonsín, que era juzgar solamente a quienes habían dado las órdenes. Entre abril y octubre de 1985, la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, juzgó a las tres primeras juntas militares. El 9 de diciembre de 1985 dictó sentencia condenando a cinco de los nueve comandantes en jefe. Una cuestión muy importante es que la sentencia estableció que era necesario continuar con las investigaciones penales contra otros integrantes de las Fuerzas Armadas con poder de mando, es decir, responsables de zona, subzona y área militar. Esto permitió la apertura de causas judiciales en distintas jurisdicciones contra los jefes de zona y subzona y, también, contra responsables de menor rango de las Fuerzas Armadas. El segundo quiebre para Alfonsín, que solo quería juzgar a las Juntas Militares. Esto llevó a que en diciembre de 1986 se sancione la ley de Punto Final. Finalmente el cerco de la impunidad se terminó de construir con la ley de Obediencia Debida de abril de 1987.

Los juicios que se están llevando adelante

MEGA CAUSA: Centro Clandestino de Detención Seccional Cuarta, la Cueva y Necochea (Comisaría 1 y Comisaría de Díaz Velez). Se juzga a nueve militares, siete policías y un civil, ex miembro de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) por delitos de lesa humanidad en perjuicio de 85 víctimas. Es la primera vez que se juzga a un civil que actuó en grupos de tarea durante la dictadura cívico-militar.

BASE NAVAL II: Centro Clandestino de Detención Base Naval, Prefectura y Escuela Suboficiales de Infantería de la Marina (ESIM), en donde se encuentra el Faro. Se juzga a 16 militares por delitos de lesa humanidad en perjuicio de 69 víctimas, de las cuales 20 están desaparecidas.

OTRAS CAUSAS:
DENUNCIA PENAL CONTRA EL JUEZ PEDRO FEDERICO HOOFT
DENUNCIA CNU / TRIPLE A
BASE NAVAL III

Info útil

APU - SEDE ROCA
Roca N° 4379 – lunes a viernes: 9:00 a 16:00. tel. 473-6904

APU - SEDE RECTORADO
Planta Baja Rectorado – martes y jueves: 9:00 a 12:00. tel. 494-9896

MUTUAL APU
Planta Baja Rectorado – lunes a viernes: 8:00 a 15:00.tel.493-6500 / 492-1700 int. 109

SUMA - REPRESENTANTES TRABAJADORES UNIVERSITARIOS
Correo Electrónico: nodocentesuma@hotmail.com.ar

SUMA - SEDE CENTRAL
Santa Fe N° 2639 - lunes a viernes: 8:00 a 15:30
493-9050 / 494-1861 / 493-7350 / 491-0909 / 493-7371 / 494-0539 / 495-3904

SUMA - CONSULTORIOS RAWSON
Rawson N° 1422 - lunes a viernes: 9:00 a 20:00
451-5103 / 486-0544 / 486-3642

SUMA - SEDE BALCARCE
Calle 27 N° 866 – lunes a viernes: 9:00 a 13 y 16:00 a 20:00
(02266) 42-1829 / (02266) 42-5609

SUMA - FARMACIA SOCIAL
Funes N° 3187 (esquina San Lorenzo) - lunes a viernes: 08:00 a 20:00
sábado: 9:00 a 13:00 . 0800-999-2979 / 476-1369 / 476-7203

SUMA - CENTRO DE ATENCION RAPIDA (CAR)
San Lorenzo esquina Funes - lunes a viernes: 8:00 a 18:00

SUMA - ÓPTICA
Funes 3183 - lunes a viernes: 8:00 a 18:00



Avanza el proyecto de viviendas



para afiliados de APU

Informate a través de La Semilla y El Brote

Para consultas escribí a : apu@mdp.edu.ar

APU en Radio Universidad FM 95.7

EL BROTE

UN PROGRAMA DE GENTE DESESTRUCTURADA

Todos los viernes desde las 12 hs.



Repite los sábados de 12 a 13 hs. en:

De la
azotea
88.7
FM
Comunitaria!!!

APU